

PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

I.- DATOS GENERALES

Nombre de la Unidad Curricular:	Pruebas en el Proceso.				
Código de la Unidad Curricular:	DERE - 00178	Categoría de la Unidad Curricular:		Escuela/Programa	
Unidad de Gestión Académica:	Derecho			Nivel:	Pregrado
Tipo de Evaluación:	Continua con reparación		N° de Unidades de Crédito:		4
Régimen:	Semestral		N° Horas Semanales Trabajo Independiente (HTI):		5
Taxonomía:	TA3		N° Horas Semanales de Acompañamiento Docente (HAD):	Prácticas	1
Modalidad:	Presencial			Laboratorio	0
				Teóricas	2
Instancia Aprobatoria:	Facultad de Derecho		Fecha de Aprobación:		No Declarada

II.- RESUMEN

Uno de los aspectos fundamentales en la formación del abogado, es prepararlo para el litigio, y la asignatura en referencia es fundamental en todo proceso, bien se trate de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo, ya que permite que se puedan comprobar las respectivas afirmaciones fácticas con los medios de prueba referidos en dicha asignatura. No obstante que se trata de una materia autónoma e independiente, la misma adquiere vida en el momento en que se plantea el litigio. En su enseñanza se ha tratado de que su estudio no se limite a tesis tradicionales, sino que se ha enfocado en el uso de los avances tecnológicos, con la finalidad de dar al estudiante la capacidad de resolver problemas concretos y situaciones específicas. Esta unidad curricular contribuye con el desarrollo de la competencia general "aprender a aprender con calidad y de las competencias profesionales mediante el estudio de los conceptos y principios especializados de los actos de investigación y de la actividad probatoria en proceso. Asimismo, permite incentivar en los participantes una perspectiva crítica de las fuentes legales, doctrinales y jurisprudenciales fundamentales en el estudio de las pruebas en el proceso

III.- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

APRENDER A APRENDER CON CALIDAD (CGENE001):

Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Abstrae, analiza, y sintetiza información (CGENE001U01):

Descompone en partes, identifica factores comunes y resume lo realizado, en situaciones que requieran manejar información.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Resume información de forma clara y ordenada.

Valora críticamente la información.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Aplica los conocimientos en la práctica (CGENE001U02):

Emplea conceptos, principios, procedimientos, actitudes y valores para plantear y resolver problemas en situaciones habituales, académicas, sociales y laborales.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Selecciona la información que resulta relevante para resolver una situación.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Incorpora conocimientos y se actualiza permanentemente (CGENE001U04):

Busca y comparte información útil, capitaliza la experiencia de otros y la propia y se prepara de manera continua y evolutiva para afrontar nuevas tareas.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Integra y transfiere conocimientos entre distintos modelos y teorías en una síntesis personal y creativa que responde a las necesidades profesionales.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión (CGENE001U06):

Domina con precisión y rapidez la terminología, procedimientos y aplicaciones de su carrera profesional.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Aplica los procedimientos de la disciplina para resolver problemas y aportar soluciones.

Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la profesión.

APRENDER A INTERACTUAR EN EL CONTEXTO GLOBAL (CGENE004):

Actúa y se integra a los escenarios globales mediante el dominio de otros idiomas y de las tecnologías de la información y comunicación, esenciales para su interacción en el escenario global.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Maneja adecuadamente las tecnologías de información y comunicación. (CGENE004U02):

Utiliza con destreza equipos y aplicaciones tecnológicas de comunicación e información para interactuar con otros en el contexto global.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Emplea recursos de internet como herramienta comunicacional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

DOMINA LOS PRINCIPIOS Y CATEGORÍAS DEL DERECHO (CPROF001):

Emplea los principios y categorías del Derecho y del ordenamiento jurídico, de acuerdo a los métodos de interpretación

más adecuados para ello; desde una perspectiva ética y apegada a la salvaguarda de los Derechos Humanos y a la defensa del Estado Social y Democrático de Derecho.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Aplica los principios y categorías del Derecho y del ordenamiento jurídico (CPROF001U01):
Hace uso de los principios y categorías del Derecho para solucionar problemas jurídicos concretos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Analiza el caso jurídico.
Articula los principios y categorías del Derecho.
Identifica las categorías del ordenamiento jurídico.
Identifica los principios del ordenamiento jurídico.
Implementa una propuesta de solución.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Aplica el Derecho considerando los diversos métodos de interpretación jurídica. (CPROF001U04):
Hace uso del método de interpretación más idóneo para emitir una opinión jurídica que dé respuesta a un caso concreto.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Conoce los diversos métodos de interpretación jurídica.
Selecciona el método de interpretación jurídica más adecuado para comprender y resolver un caso concreto.

ARGUMENTA JURÍDICAMENTE (CPROF002):

Elabora y expresa argumentos sustentados en el análisis crítico del Derecho y el ordenamiento jurídico, para hallar solución a problemas de acuerdo a la naturaleza de cada situación y a la pertinencia del uso de medios alternativos para la solución de los mismos.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Demuestra conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico (CPROF002U04):
Valora el ordenamiento jurídico para solucionar problemas jurídicos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Analiza los diferentes argumentos jurídicos que puedan conducir a la solución jurídica de un caso concreto.
Discierne entre dos posibles argumentos jurídicos para lograr la mejor solución a un caso concreto.
Opta por la solución que considera óptima que va a aplicar.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Analiza material jurídico de interés y extrae los argumentos e ideas de forma precisa (CPROF002U05):
Jerarquiza las premisas contenidas en el material jurídico y las aplica como argumento para la solución de un caso concreto.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Analiza los supuestos de hecho y las consecuencias jurídicas, a través de la interpretación de las categorías y argumentos jurídicos contenidos en los textos jurídicos.

SOLUCIONA PROBLEMAS JURÍDICOS (CPROF003):

Identifica problemas jurídicos y propone soluciones, de acuerdo los criterios de investigación propios de la ciencia del Derecho.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Toma decisiones orientadas a resolver un problema jurídico (CPROF003U03):
Identifica las circunstancias de hecho relevantes para la toma de decisiones y la resolución de problemas jurídicos concretos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Identifica los supuestos de hecho y su encuadramiento según lo previsto en la norma, para la solución de un caso concreto.
Valora las posibles soluciones jurídicas ante una circunstancia o un supuesto de hecho relevante .

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Desarrolla investigaciones jurídicas (CPROF003U05):
Genera conocimientos teóricos y prácticos para la solución de situaciones jurídicas, mediante la aplicación de criterios metodológicos propios del Derecho.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Evalúa la coherencia entre las fuentes del Derecho empleadas, la interpretación y soluciones jurídicas a un caso concreto .

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Maneja las tecnologías de información y comunicación en el marco del Derecho (CPROF003U06):
Utiliza herramientas tecnológicas para obtener información jurídica pertinente para su desempeño y actualización profesional.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Emplea recursos de internet para la búsqueda de información jurídica para su desempeño y actualización .

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD TEMÁTICA I
CONFESIÓN.

DEFINICIÓN. NATURALEZA. TEORÍA NEGOCIAL, FUNDAMENTOS. TEORÍA DE LA DECLARACIÓN DE CIENCIA O CONOCIMIENTO. CONFESIÓN JUDICIAL. CONFESIÓN EXTRAJUDICIAL. REQUISITOS DE LA CONFESIÓN:

- A) DE EXISTENCIA;
- B) DE VALIDEZ;
- C) DE EFICACIA PROBATORIA;
- D) DE ADMISIBILIDAD. PROMOCIÓN DE LA CONFESIÓN.

UNIDAD TEMÁTICA II

IRREVOCABILIDAD DE LA CONFESIÓN. INDIVISIBILIDAD DE LA CONFESIÓN.
CONFESIÓN EN MATERIA PENAL.
POSICIONES JURADAS:
TRIBUNAL COMPETENTE.
ABSOLVENTE DOMICILIADO EN OTRA JURISDICCIÓN.
ABSOLVENTE DOMICILIADO EN EL EXTRANJERO.
POSICIONES JURADAS EN OTRAS LEYES. OPORTUNIDAD DE LA EVACUACIÓN.
CITACIÓN. INICIO DEL ACTO, DIVERSAS SITUACIONES.
EXCEPTUADOS DE COMPARECER. IMPOSIBILIDAD DE CONCURRIR. ASISTENCIA DE ABOGADO.
ACTIVIDAD DEL PROMOVENTE.
RESTRICCIONES.

UNIDAD TEMÁTICA III

POSICIONES JURADAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.

PRINCIPIO GENERAL. LA REPÚBLICA.
EL FISCO NACIONAL.
ENTES PÚBLICOS.
ENTES PRIVADOS. CITACIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS. DELEGACIÓN PARA LA ABSOLUCIÓN.
VALORACIÓN DE LAS POSICIONES JURADAS.
POSICIONES ESTAMPADAS. PERJUICIO.
CONSULTA DE PAPELES.

UNIDAD TEMÁTICA IV

JURAMENTO: DEFINICIÓN.

FÓRMULA. CLASES DE JURAMENTO:
DECISORIO, ESTIMATORIO, SUPLETORIO DE NOTICIA.
NATURALLEZA. JURAMENTO DECISORIO. JURAMENTO ESTIMATORIO. JURAMENTO SUPLETORIO. JURAMENTO DE NOTICIA.
EFECTOS DEL JURAMENTO.
REQUISITOS DE EXISTENCIA, VALIDEZ Y EFICACIA PROBATORIA. OPORTUNIDAD PROCESAL.
PROMOCIÓN DEL JURAMENTO.
SUSTANCIACIÓN DEL JURAMENTO. DISPENSA.
RETRACTACIÓN.

UNIDAD TEMÁTICA V

LA PRUEBA DE TESTIGOS: DEFINICIÓN.

FORMA. DEBERES DEL TESTIGO.
DERECHOS DEL TESTIGO.
OBJETO DEL TESTIMONIO.
LENGUAJE DEL TESTIGO.
CLASES DE TESTIGOS.
EL TESTIGO EXPERTO.
REQUISITOS DE LA EXISTENCIA.
REQUISITOS DE VALIDEZ.
INADMISIBILIDAD DE LA PRUEBA DE TESTIGO.

UNIDAD TEMÁTICA VI

INHABILIDADES DEL TESTIGO:

ABSOLUTAS Y RELATIVAS.
RETRACTACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN.
TESTIGOS LLAMADOS OFICIOSAMENTE.
SUSTANCIACIÓN DE LA PRUEBA DE TESTIGOS: OPORTUNIDAD, NÚMERO DE TESTIGOS, ADMISIÓN, COMPARECENCIA, CITACIÓN,

EXCEPTUADOS DE COMPARECER, LUGAR DE LA DECLARACIÓN, INDEMNIZACIÓN DEL TESTIGO, INTERROGATORIO, EXAMEN DEL TESTIGO.

UNIDAD TEMÁTICA VII

PRUEBAS DE INFORMES.

NATURALEZA.

SUSTANCIACIÓN: PROMOCIÓN, EVACUACIÓN, CONTROL, IMPUGNACIÓN. EXHIBICIÓN DOCUMENTAL: A) DE PARTE; B) DE TERCEROS.
PROMOCIÓN, REQUISITOS, SUSTANCIACIÓN, EFICACIA PROBATORIA.

UNIDAD TEMÁTICA VIII

RECONOCIMIENTOS JUDICIALES:

DEFINICIÓN.

CARACTERES.

LEGITIMIDAD ACTIVA. CLASES DE RECONOCIMIENTOS: INSPECCIÓN OCULAR, INSPECCIÓN JUDICIAL, CONFRONTACIÓN, RECONSTRUCCIÓN.

NATURALEZA.

OBJETO DE LOS RECONOCIMIENTOS.

RECONOCIMIENTOS DE PERSONAS.

REQUISITOS DE EXISTENCIA Y VALIDEZ.

UNIDAD TEMÁTICA IX

EXPERTICIA:

DEFINICIÓN.

PROMOCIÓN.

OBJETO.

NATURALEZA.

REQUISITOS DE EXISTENCIA.

REQUISITOS DE VALIDEZ.

REQUISITOS DE VALIDEZ DEL DICTAMEN.

REQUISITOS DE EFICACIA PROBATORIA.

VALOR PROBATORIO.

EL PERITO (EXPERTO).

REQUISITOS DE DESIGNACIÓN.

DERECHOS. DEBERES. SANCIONES.

SUSTANCIACIÓN DE LA EXPERTICIA.

UNIDAD TEMÁTICA X

PRUEBA DOCUMENTAL:

DEFINICIÓN.

CARACTERÍSTICAS.

DOCTRINAS QUE LAS SUSTENTAN: A) AMPLIA, B) OBJETIVACIÓN DEL PENSAMIENTO.

DIFERENCIA CON LAS PIEZAS DE PRUEBA. AUTENTICIDAD: A) LATU SENSO; B) STRICTU SENSO.

ELEMENTOS DE LA AUTENTICIDAD.

FE PÚBLICA.

ALCANCE DE LA FE PÚBLICA.

AUTENTICIDAD POR PARTICULARES.

DOCUMENTOS EMANADOS DE LA IGLESIA CATÓLICA.

UNIDAD TEMÁTICA XI

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA DOCUMENTAL.

DIVISIÓN DE LA PRUEBA DOCUMENTAL: A) PRIVADOS, B) OFICIALES, C) ACTAS. NATURALEZA. DOCUMENTO AD SUSTANTIAM ACTUS. DOCUMENTO AD PROBATIONEM. PARTES DEL DOCUMENTO TACHA DE FALSEDAD.

CAUSALES DE TACHA DEL DOCUMENTO PÚBLICO.

INFIDELIDADES.

CAUSALES DE TACHA DEL DOCUMENTO PRIVADO.

TACHA DE FALSEDAD INSTRUMENTAL: CONCEPTO. FORMAS.

TACHA POR LA VÍA PRINCIPAL: ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA. LEGITIMIDAD PASIVA.

UNIDAD TEMÁTICA XII

TACHA DE FALSEDAD.

CAUSALES DE TACHA DEL DOCUMENTO PÚBLICO.

INFIDELIDADES.

CAUSALES DE TACHA DEL DOCUMENTO PRIVADO.

TACHA DE FALSEDAD INSTRUMENTAL: CONCEPTO. FORMAS.

TACHA POR LA VÍA PRINCIPAL: ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA. LEGITIMIDAD PASIVA.

UNIDAD TEMÁTICA XIII

DESCONOCIMIENTO DEL DOCUMENTO PRIVADO:

OPORTUNIDAD.

COTEJO.

INSTRUMENTOS INDUBITADOS.

INCIDENCIA: TÉRMINO. PRÓRROGA.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La asignatura de Pruebas en el Proceso es una materia teórico práctica, en la cual los participantes a la luz de una perspectiva crítica, brindarán respuestas cónsonas a las comprobaciones de las afirmaciones fácticas, para ello, se valdrán de las fuentes legales, doctrinales y jurisprudenciales; con la finalidad de solucionar problemas concretos en contextos determinados. Este conocimiento posibilitará en los estudiantes el uso pertinente del razonamiento normativo y para proporcionar elementos que den curso a las discusiones en torno a las propiedades de los sistemas jurídicos (coherencia, completitud), lo que permitirá analizar las tesis más frecuentes en la argumentación jurídica, estudiar su naturaleza, razonamientos deductivos o no deductivos. Asimismo, por parte del profesor predominará la estrategia de exposición oral de conceptos acompañada por la formulación de estudios de casos en la cual, el docente permitirá que el curso genere preguntas y comentarios realizados por los estudiantes. Además, las explicaciones de conceptos y técnicas presentadas por el profesor irán frecuentemente seguidas por el análisis de estudios de casos de dificultad graduada y amplia, que permitan al estudiante la asimilación progresiva de aquellos conceptos y técnicas que utilizarán en el ejercicio profesional. La presentación de los contenidos se utilizará con el propósito de sumar herramientas de orden normativo. Se busca que el estudiante a la luz de exposiciones, debates y lecturas dirigidas bajo el esquema de preguntas controladas, pueda concebir un espíritu de análisis, reflexión de carácter crítico y autónomo.

VI.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Las estrategias de evaluación que se pueden utilizar durante el desarrollo de la Cátedra son: las evaluaciones de carácter diagnóstico, así como como las de orden formativo y de valoraciones sumativas tales como: Exámenes parciales de índole oral, estudios de casos en los cuales se valore la coherencia y completitud jurídica del campo semántico, actividades a través de investigación, con el propósito de estimar, el logro de las competencias tanto generales como profesionales.

VII.- REFERENCIAS PRINCIPALES

Cabrera R., J. E (1977) La inspección ocular y otros reconocimientos judiciales en el proceso civil. UCAB. s.n.

Cabrera R., J. (1982). Los documentos privados auténticos los documentos privados simples y sus copias certificadas emitidas por orden judicial. Estudios sobre el Documento Público y Privado s.n. (s.n.), s.n.. s.n.

Cabrera R., J.E. (1996). Algunas apuntes sobre el artículo 433 del Código de Procedimiento Civil. Revista de Derecho Probatorio s.n. (s.n.), s.n.. s.n.

Hernández M., L. A. (1995). La autenticidad proveniente de los particulares sin intervención de funcionario público. Revista de Derecho Probatorio s.n. (s.n.), s.n.. s.n.

Hernández M., L. A (s.n.) Apuntes sobre la confesión judicial espontánea y el pretendido requisito del ánimo de confesar. En libro homenaje a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales en el centenario de su Fundación Colección Centenario Tomo III. s.n.. s.n.

Hernández M., L. A (s.n.) La sana crítica como sistema de valoración o apreciación de la prueba en la LOPT y sobre la forma de valorar los medios de prueba tasados por el Código Civil y las respuestas a la declaración de parte durante la audiencia de juicio. s.n.. s.n.

Rengel R., A (s.n.) Tratado de derecho procesal civil tomo IV. s.n.. s.n.